JUNTA ELECTORAL

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS

AÑO 2025 ACTA NUMERO TRES

En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de septiembre de 2025, en Lagos García Nº 1160, de la Ciudad de Córdoba, siendo las 22:00 hs. se reúnen los Miembros titulares de la Junta Electoral designada, Sres. Gastón SIMIAN DNI: 13.378.710 socio Nº 1218, Sergio Guillermo FLORES CORNEJO DNI: 92.575.920 socio Nº 2976, y Carlos Benito ELBERSCI DNI: 12.334.924 socio Nº 562, conforme lo prevé el artículo Treinta y Uno del Estatuto del Club Social y Deportivo los Amigos, para la convocatoria a elecciones de autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización (artículos 13, 14 y 15 del Estatuto) la que tendrá lugar el día Veinte de Septiembre de 2025 de 12 a 18 horas en la sede social del Club.-

- 1.-- Acto seguido los integrantes de la Junta electoral proceden a analizar las listas de candidatos presentadas por las distintas agrupaciones hasta el día 10-09-2025 a las 14 horas conforme fuera establecido en las Actas Nº Uno y Nº Dos de este cuerpo, dejando constancia que se presentó en término una sola lista de candidatos según el siguiente detalle:
- 2.- La lista de candidatos presentada lleva el nombre de "LISTA INNOVACION Y PERTENENCIA 2025", y que postulan como candidatos para el Comisión Directiva y Revisora de Cuentas a los siguientes socios:

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: José "Pepe" ARGUELLO DNI: 17.629.428 Vicepresidente: José Cecilio LOBOS DNI: 12.509.253 Secretario: Víctor Guillermo RUIZ DNI: 22.370.556

Prosecretario: Marcelo Darío FERREYRA DNI: 27.360.343

Tesorero: Walter Alberto RISSO DNI: 14.476.746

Vocal Titular (1): Pablo Alberto GARNICA DNI: 26.770.438 Vocal Titular (2): Mariano GASTIARENA DNI: 26.179.799 Vocal Titular (3): Diego Sebastián CASTRO DNI:24.793.055 Vocal Titular (4): Héctor Gabriel CABRERA DNI: 23.451.640 Vocal Titular (5): Guillermo Alejandro FUNES DNI: 17.003.584

Vocal Suplente (1): Darío Alberto TARQUINI DNI: 26.453.434 Vocal Suplente (2): Cristian CAPDEVILLA DNI: 20.622.135 Vocal Suplente (3): Diego Fernando BRAVO DNI: 23.764.443 Vocal Suplente (4): Daniel Alberto REINOSO DNI: 28.117.631 Vocal Suplente (5): Claudio Alejandro GARCIA DNI: 23.764.296

ORGANO DE FISCALIZACIÓN:

Revisor de Cuentas Titular (1): Walter Guillermo SOAJE DNI: 16.508346 Revisor de Cuentas Titular (2): Marcos Raúl CASADEI DNI: 14.293.615

Revisor de Cuentas Suplente (1): Benito Daniel DOMINGUEZ DNI: 14.189.289 Revisor de Cuentas Suplente (2): Juan Eduardo HEREDIA DNI: 23.287.642

Apoderado (1): Daniel Oscar GIACOMINO DNI:16.840.784 Apoderado (2): Edgardo Santiago CARRIZO DNI: 16.157.756

Dirección de e-mail propuesto como domicilio electrónico: "arguellojose66@gmail.com"

3.- Acto seguido, la Junta Electoral constata respecto de "LISTA INNOVACIÓN Y PERTENENCIA 2025", que todos los candidatos se encuentran habilitados e incluidos en el Padrón Electoral y que reúnen la antigüedad necesaria como socio del Club para desempeñar cada cargo para el que se postulan. Asimismo, la presentación ha sido acompañada de las aceptaciones de cargo de cada uno de los candidatos postulados. También se procede a constatar la suficiencia de los avales presentados correspondientes al 10% de los socios con derecho a voto. -

Es en razón de ello que la Junta Electoral entiende que corresponde que sea oficializada.

4.- En mérito de todo lo expuesto y a las normas reglamentarias vigentes, la Junta Electoral

RESUELVE:

- a) Oficializar la lista "INNOVACION Y PERTENENCIA 2025" la que se encuentra integrada conforme ha sido propuesta y transcripta anteriormente (punto 2.- de la presente).
- b) La Junta Electoral da por agotado con la presente el trámite de oficialización listas.
- c) Exponer la presente acta en el transparente ubicado en la sede del Club Social y Deportivo Los Amigos a los fines de que todos los socios interesados tomen razón de la misma.
- d) Solicitar a la Comisión Directiva disponga subir la presente acta a la página web del Club.
- e) Poner a disposición de la lista Oficializada un ejemplar del Padrón definitivo.

Con lo que concluyó el Acto, que previa lectura y ratificación lo firman los miembros de la Junta Electoral.

Gastón SIMIAN VOCAL Carlos B. ELBERSCI VOCAL Sergio G. FLORES CORNEJO Presidente